



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 1125-2021
Guatemala, 23 de diciembre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 476-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.17,516.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Luz María Urcuyo
Lieda, Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo. *[Signature]*

Sergio R. González Rodríguez
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

29 DIC 2021

Firma: _____ Hora: 11:28
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en [Facebook] [Twitter] [Instagram] [YouTube]

Ministerio de Comunicaciones

SEGEPLAN
RECEPCION
RECIBIDO
29 DIC 2021

HORA: 11:49 NOMBRE: *[Signature]*

OF. DIPLAN/CIV 1125-2021
Guatemala, 23 de diciembre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 476-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.17,516.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

1125

Sistema Suf.Sig
 Sistema Suf.Sig
 Sistema Suf.Sig
 Sistema Suf.Sig

Sistema Informático de Gestión -SIGES-
 Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SRV4SIGES03
 21/12/2020
 Ejercicio: 2021

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

Ejecución Presupuesto
 por Resultados

Mis Gestiones Mis Reportes Notificación EMRTOBIAS

Ejecución Presupuesto Resultados
 Reportes

Módulos Clasificadores Configuración Institucional Ejecución Presupuesto Resultados

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	581	21/12/2021	45404323	REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL ART. 3 DEL ACUERDO 233-2020 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS -DGCY-	FINALIZADO	17,516.00	17,516.00	INTRA2	21/12/2021	PRESDAF-165-21
<input type="checkbox"/>	580	20/12/2021	45450113	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 233-2020 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES-DS	FINALIZADO	19,119.00	19,119.00	INTRA2	21/12/2021	PRESDAF-165-21
				REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 29" OTROS						

ESP LAA 10:41 23/12/2021



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 476-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del comprobante de reprogramación subproductos número 37 a nivel de unidad ejecutora de la Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCT– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de diecisiete mil quinientos dieciséis quetzales exactos (Q.17,516.00) para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** y artículos 74 y 75 del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** y los artículos 74 y 75 del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala,*



RESUELVE: PRIMERO: aprobar el comprobante de reprogramación subproductos número 37 a nivel unidad ejecutora, el cual no modifica metas físicas, de la Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCT– del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.

9

**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Oficio No. 399-2021 PDI/NYLM/mgsf
Guatemala, 16 de diciembre 2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ciudad



Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Nos dirigimos a usted con la finalidad de remitir la reprogramación de centros de costo tipo INTRA2 por la suma de Q 17,516.00, con la finalidad de regularizar saldos negativos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, generados en el mes de diciembre 2021, movimiento que no modifica metas físicas en la actividad 001 "Dirección y Coordinación" y actividad 002 "Servicios Postales" en los productos y subproductos en el Ejercicio Fiscal 2021.

Para el efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Comprobante de reprogramación subproductos No. 37 del 16/12/2021,
- Justificación de Metas Físicas,
- Resolución para la reprogramación No. DGCT-MCIV-037-2021 – PLANIFICACIÓN.

Sin otro particular y en espera que la información enviada sea sustantiva para efectos de lo solicitado, me es grato suscribirme,

Atentamente,


Licda. Nora Yolanda Leona Mejía
Unidad de
Planificación y Desarrollo Institucional



C.c. Archivo

Vo.Bo.



LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 16/12/2021
		HORA : 14:58.10
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 37 ✓
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-17,516.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación	17	00	000	001	000	100	11	-16,256.00	0.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	17	00	000	002	000	100	11	-1,260.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								17,516.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación	17	00	000	001	000	200	11	466.00	0.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	17	00	000	002	000	100	11	17,050.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-029-0001 Dirección y coordinación	-16,256.00	466.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	-1,260.00	17,050.00
	-17,516.00	17,516.00



DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costo para regularizar saldos negativos con la finalidad de dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 16/12/2021 HORA : 14:58.10 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 37
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-17,516.00	17,516.00
0000-SIN ORGANISMO	-17,516.00	17,516.00
0000-SIN CORRELATIVO	-17,516.00	17,516.00
Total	-17,516.00	17,516.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA



DESCRIPCIÓN	Reprogramación de centros de costo para regularizar saldos negativos con la finalidad de dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3.
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 16/12/2021 HORA : 14:58.10 REPORTE: R00817622.rpt
---------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 37
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	No modifica metas

Centro Costo Consolidados
3087-30; 16258-10; 17435-10;

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costo para regularizar saldos negativos con la finalidad de dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

CORREOS DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
 LICDA. NORA YOLANDA LETONA MEJIA
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
 FIRMA

CORREOS DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
 LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
 DIRECTOR GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Justificación de metas físicas según comprobante de reprogramación de subproductos
No. 37, del 16/12/2021

Con base a la reprogramación de Centros de Costo, se realiza la transferencia tipo INTRA2, por valor de Q 17,516.00, con la finalidad de regularizar saldos negativos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, generados en el mes de diciembre 2021, movimiento que no modifica metas físicas en la actividad 001 “Dirección y Coordinación” y actividad 002 “Servicios Postales” en los productos y subproductos en el Ejercicio Fiscal 2021.

DÉBITO

Centro de costo	Actividad	Meta física disponible (Vigente-ejecutado)	Observaciones
3087 ✓	001	251	Se solicita débito presupuestario de este centro de costo para regularizar saldos negativos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, generados en el mes de diciembre 2021, movimiento que no afecta metas físicas en la actividad 001 en el presente Ejercicio Fiscal.
16258	002 ✓	2,018 ✓	Se solicita débito presupuestario de este centro de costo para regularizar saldos negativos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, generados en el mes de diciembre 2021, movimiento que no afecta metas físicas en la actividad 002 en el presente Ejercicio Fiscal.



CRÉDITO

Centro de costo	Actividad	Meta fisica disponible (Vigente-ejecutado)	Observaciones
3087 /	001	251 /	Se solicita crédito presupuestario de este centro de costo para regularizar saldos negativos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, generados en el mes de diciembre 2021, movimiento que no afecta metas físicas en la actividad 001, en el presente Ejercicio Fiscal.
17435	002	3,545 /	Se solicita crédito presupuestario de este centro de costo para regularizar saldos negativos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, generados en el mes de diciembre 2021, movimiento que no afecta metas físicas en la actividad 002 en el presente Ejercicio Fiscal.
16258	002	2,018 /	Se solicita crédito presupuestario de este centro de costo para regularizar saldos negativos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, generados en el mes de diciembre 2021, movimiento que no afecta metas físicas en la actividad 002 en el presente Ejercicio Fiscal.

<p>Elaborado por:</p>  <p>CORREOS DE GUATEMALA Por el Servicio que todos merecemos</p> <p>LICDA. NORA YOLANDA LETONA MEJÍA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</p>	<p>Aprobado por:</p>  <p>CORREOS DE GUATEMALA Por el Servicio que todos merecemos</p> <p>LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ DIRECTOR GENERAL</p>
---	--

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución número DGCT-MCIV-037-2021-PLANIFICACIÓN

Guatemala, 16 de diciembre del 2021

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- es el ente que tiene a cargo la prestación de los servicios postales a la población, siendo el correo un servicio público nacional instituido para transportar la correspondencia conforme a las condiciones y los reglamentos que el Decreto Número 650 “Código Postal de la República de Guatemala” establece.

Considerando:

Que el artículo No. 6 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo 253-2020, Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 del Presidente de la República, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones de metas físicas, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el año 2021.

Por tanto:

El Director de la Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCT, con fundamento en lo considerado en el Decreto 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado” para el ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el año 2021, avala por causas justificadas realizar las modificaciones en el presupuesto físico.

Resuelve:

AUTORIZAR: reprogramación de subproductos de metas físicas, INTRA² por valor de Q 17,516.00, con la finalidad de regularizar saldos negativos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, generados en el mes de diciembre 2021, movimiento que no modifica metas físicas en la actividad 001 “Dirección y Coordinación” y actividad 002 “Servicios Postales” en los productos y subproductos en el Ejercicio Fiscal 2021.

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos Merecemos

LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

mynor.salvatierra@correosytelegrafos.civ.gob.gt

De: "Fabiola Bonilla" <fabybo83@gmail.com>
Fecha: jueves, 16 de diciembre de 2021 12:12 p.m.
Para: <nora.letona@correosytelegrafos.civ.gob.gt>; <noraletona@yahoo.com>;
<mynor.salvatierra@correosytelegrafos.civ.gob.gt>; "Mynor ." <mporon@hotmail.com>
Adjuntar: 210.pdf; Nueva Santa Rosa.pdf; San Marcos.pdf; GUATEMALA.pdf; 329 nora letona intra 2
final.docx; CUADRO DE DEBITOS Y CREDITOS.xlsx
Asunto: Fwd: Negativos pendientes de regularizar

Estimados profesionales, por este medio adjunto correo recibido de DAF, que nos piden para hoy esta modificación presupuestaria.

De antemano muchas gracias.

Fabiola.

----- Forwarded message -----

De: **Josselyn Madelyne Lemus Garcia** <m.lemus@comunicaciones.gob.gt>
Date: jue, 16 dic 2021 a las 9:39
Subject: Negativos pendientes de regularizar
To: Fabiola Bonilla <fabybo83@gmail.com>, <alcala1983.emilio@gmail.com>
Cc: <ludwigsteve.galindomeza@gmail.com>, <lcamel@comunicaciones.gob.gt>, <r.cuin@comunicaciones.gob.gt>, <w.moreno@comunicaciones.gob.gt>, <ehernandez@comunicaciones.gob.gt>

Estimados buen día:

Â

Solicitamos de manera urgente enviar el día de hoy 16/12/2021 sin excepción las reprogramaciones de subproductos y obras para regularizar los saldos negativos, esto derivado que según lo reflejado en archivo adjunto existen renglones que están sobregirados a la fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021" en su artículo 3 y al Oficio Circular UDAF No. 04-2021 AREA DE PRESUPUESTO numeral 3.

Â

Nota: Es importante colocar en la descripción del comprobante de la reprogramación de subproductos que corresponde a "Regularización de Saldos Negativos".

Â

Cualquier duda estamos a la orden,

Â

Saludos,

16/12/2021

Â

Â

Josselyne Madelyne Lemus GarcÃa

DirecciÃ³n de AdministraciÃ³n Financiera -DAF-

2304-2222 ext. 0223

m.lemus@comunicaciones.gob.gt

 www.civ.gob.gt



Â

E

E

Oficio No. 331-2021/PRES/DF/MOPC/aasc
Guatemala, 16 de diciembre de 2021

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director a. i.
Dirección de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su despacho

Estimado Licenciado González:

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitir la reprogramación tipo INTRA2, con débitos y créditos por Diecisiete Mil Quinientos Dieciséis Quetzales con 00/100 Q.17,516.00 de los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros" de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes".

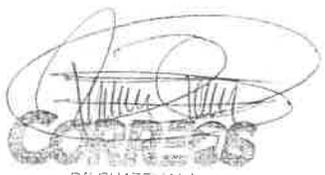
La modificación en referencia tiene la finalidad de dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3.

Para el efecto se adjunta la siguiente documentación:

1. Comprobante de reprogramación sub productos No.37.
2. Resolución Número DGCT-MCIV-030-2021-FINANCIERO
3. Justificaciones de los débitos y créditos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

Atentamente,



DE GUATEMALA
Lic. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUÁ
JEFE FINANCIERO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

CC Archivo Presupuesto

Vo.Bo.



CORREOS
DE GUATEMALA
Lic. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

JUSTIFICACIONES

ENTIDAD 11130013, UNIDAD EJECUTORA 210

JUSTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA TIPO INTRA 2 PARA LA READECUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”, 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS”, FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 “INGRESOS CORRIENTES” DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

La Dirección General de Correos y Telégrafos considera oportuno realizar la presente reprogramación de centros de costo, por la cantidad de Diecisiete mil Quinientos Dieciséis Quetzales con 00/100 (Q. 17,516.00), en débitos y créditos, afectando las actividades 001 “Dirección y Coordinación” y 002 “Servicios Postales”, para regularizar saldos negativos y con la finalidad de dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021” en su artículo 3 y al Oficio Circular UDAF No. 04-2021 Área de presupuesto numeral 3.

DÉBITOS

100 “Servicios Personales”

111 “Energía Eléctrica” Q.838.00

Debito derivado a que el gasto por el servicio de Energía Eléctrica en la Actividad 002 “Servicios postales” es menor al presupuesto vigente en los siguientes geográficos generando economías según proyección adjunta:

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
1201	111	16258	002	Energía Eléctrica	Q.838.00
Total Renglón 111					Q.838.00

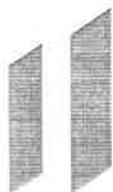
112 “Agua” Q. 422.00

El gasto por el servicio de agua para esta dependencia se encuentra totalmente solvente ha sido pagada la última factura emitida al mes de diciembre 2021, no habiendo más pagos que realizar.

UBICACIÓN GEOGRAFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
1201	16258	002	112	Agua	Q.422.00

136 “Reconocimiento de gasto” Q. 16,256.00

El gasto por el servicio de reconocimiento de gasto que se utiliza para el traslado de paquetes al interior de la República será menor a lo programado por lo que cuenta con economías por el valor debitado.



UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
0101	3087	001	136	Reconocimiento de gasto	Q.16,256.00

Total débitos Q. 17,256.00

CRÉDITOS

Grupo 100 "Servicios no personales"

115 "Extracción De Basura Y Destrucción De Desechos Sólidos" Q340.00

Para regularizar el saldo negativo generado por el pago del servicio básico de extracción de basura para el mes de diciembre según detalle adjunto:

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
1201	115	16258	002	Extracción De Basura Y Destrucción De Desechos Sólidos	Q50.00
Total Renglón 115 "Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos"					Q50.00

171 "Mantenimiento Y Reparación De Edificios" Q17,000.00

Para regularizar el saldo negativo generado por servicio de instalación de mallas perimetrales a la agencia postal de Nueva Santa Rosa a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos:

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0614	171	17435	002	Servicio de instalación de mallas	Q17,000.00
Total Renglón 171 "Mantenimiento Y Reparación De Edificios"					Q17,000.00

268 "Productos Plásticos, nylon, vinil y pvc" Q.193.00

Para regularizar el saldo negativo generado por la compra de bolsas para basura para el servicio de limpieza diario en las oficinas.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	268	3087	001	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q 193.00
total renglón 268					Q 193.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
131507	193	Unidad	Bolsa alto; 10 pulgadas; ancho 7 pulgadas; calibre 1.5; material: plástico	Q 1.00	Q 193.00

282 "Productos metalúrgicos no férricos" Q.90.00

Para regularizar el saldo negativo generado por la compra de un perfil angular para reparar un cielo falso de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	282	3087	001	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q 90.00
total renglón 282					Q 90.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
39160	1	Unidad	Perfil Angular, ancho 24", largo 10", material, aluminio, uso cielo falso.	Q 90.00	Q 90.00

297 "Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas." Q.183.00

Para regularizar el saldo negativo generado por la compra de una placa de red, para las oficinas de la Dirección General de Correos y Telégrafos de Guatemala.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	297	3087	001	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	Q. 183.00
total renglón 297					Q 183.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
57904	1	Unidad	Placa de Red, clase cuádruple, material plástico, tipo RJ45	Q 183.00	Q 183.00

Total créditos Q.17,516.00



DE GUATEMALA
LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUÁ
JEFE FINANCIERO

DEPARTAMENTO FINANCIERO



DE GUATEMALA
LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
Resolución Número DGCT-MCIV-030-2021-FINANCIERO

Guatemala, 16 de diciembre de 2021

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población.

Considerando:

Que es necesaria la readecuación presupuestaria en los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros" a nivel de renglón y ubicación geográfica, dentro del Programa 17 "Servicios de Correos y Telégrafos", en la actividad 001 "Dirección y Coordinación" y Actividad 002 "Servicios Postales", con recursos de la Fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".

Considerando:

Que con base al Decreto 25-2018 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil diecinueve", con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintiuno y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, lo indicado en los artículos 1, 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

Por tanto:

El Director General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación de los Centros de Costo, por un monto de Diecisiete Mil Quinientos Dieciséis Quetzales exactos (**Q.17,516.00**) dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General para el presente ejercicio fiscal.



CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos

LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 16/12/2021 HORA : 14:58.10 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 37
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-17,516.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación	17	00	000	001	000	100	11	-16,256.00	0.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	17	00	000	002	000	100	11	-1,260.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								17,516.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación	17	00	000	001	000	200	11	466.00	0.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	17	00	000	002	000	100	11	17,050.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-029-0001 Dirección y coordinación	-16,256.00	466.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	-1,260.00	17,050.00
Total		-17,516.00 17,516.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costo para regularizar saldos negativos con la finalidad de dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 37
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	No modifica metas

Centro Costo Consolidados
3087-30; 16258-10; 17435-10;

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costo para regularizar saldos negativos con la finalidad de dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


DE GUATEMALA
Lic. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUÁ
JEFE FIRMAERO
DEPARTAMENTO FINANCIERO


CORREOS
DE GUATEMALA
Lic. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 16/12/2021
		HORA : 14:58.10
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-17,516.00	17,516.00
0000-SIN ORGANISMO	-17,516.00	17,516.00
0000-SIN CORRELATIVO	-17,516.00	17,516.00
Total	-17,516.00	17,516.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costo para regularizar saldos negativos con la finalidad de dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

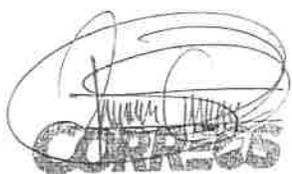
SOLICITADO



FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUADRO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS
INTRA2 PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y
TELEGRAFOS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
0101	3087	001	136	Reconocimiento de gastos	Q 16,256.00	Q -
0101	3087	001	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q -	Q 193.00
0101	3087	001	282	Productos metalúrgicos no férricos	Q -	Q 90.00
0101	3087	001	297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	Q -	Q 183.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 3087					Q 16,256.00	Q 466.00
0614	17435	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q -	Q 17,000.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 17435					Q -	Q 17,000.00
1201	16258	002	111	Energía eléctrica	Q 838.00	Q -
1201	16258	002	112	Agua	Q 422.00	Q -
1201	16258	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos		Q 50.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 16258					Q 1,260.00	Q 50.00
TOTAL					Q 17,516.00	Q 17,516.00



LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUÁ
 JEFE FINANCIERO
 DEPARTAMENTO FINANCIERO



LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
 DIRECTOR GENERAL